

<b>Fecha:</b> 19 de Enero de 2005	<b>Cliente:</b> Universidad de Granada	<b>Publicación:</b> La Opinión de Málaga
--------------------------------------	---	---

**West Pizza** 2 X 1 domicilio **GRATIS** LA SEGUNDA SERVICIO GRATUITO A DOMICILIO  
 AL PEDIR TU PIZZA (De igual o menor valor)  
 Oferta válida martes y jueves en pizzas medianas y familiares de 3 o más ingredientes.  
 C/. Manrique, 26 952  
 Avda. Plutarco, 24 952

# La Opinión

DE MÁLAGA.com

>> LUCES DE  
MALAGA

MARTES 18 ENERO 2005

Edición digi

Secciones  
 Portada  
 Málaga  
 Municipios  
 Opinión  
 Andalucía  
 Nacional  
 Internacional  
 Economía  
 Sucesos  
 Luces de  
 Malaga  
 Todo  
 Deporte  
 Humor  
 Servicios  
 Agenda  
 A. Clasificados  
 Encuestas  
 Callejero  
 Cartelera  
 Clasif.  
 Deportivas  
 La bolsa  
 Loterías  
 Televisión  
 El tiempo  
 Todos los  
 titulares  
 Galería  
 Imágenes  
 Documentos  
 Gráficos  
 Suplementos  
 Especiales  
 Conózcamos  
 Conózcamos  
 Localización  
 Tarifas

**PATRIMONIO** | Una pieza de características únicas  
 El Gigante de Ronda es un dios fenicio del siglo VIII antes de Cristo

La escultura en piedra, que hasta ahora era considerada una obra nazarí, representa a un dios hitita.

La que se creía que era una estatua del periodo nazarí es realmente un dios Hitita del siglo VIII antes de Cristo. Ronda añade este 'redescubrimiento' a su riquísimo patrimonio histórico.

La escultura en piedra que da nombre a la casa del Gigante de Ronda (Málaga), palacio nazarí del siglo XIV, es un dios hitita de época fenicia del siglo VIII antes de Cristo, según las investigaciones de un grupo de arqueólogos de la [Universidad de Granada](#) encabezado por el doctor Blázquez. El director del Museo Arqueológico de la ciudad, Bartolomé Nieto, afirmó que la escultura, con influencias hititas en cuanto al estilo y estructura, "tiene gran importancia arqueológica e histórica a nivel nacional e internacional, ya que sus características son únicas, y comparables las de la afamada Dama de Elche". Para Nieto, "es una escultura especial porque es un elemento de la cultura fenicia sin parangón en otros territorios que puede traer nuevos conocimientos", aunque también quiso aclarar que el mundo científico será el encargado de darle la importancia real al "redescubrimiento" una vez valore el informe definitivo.



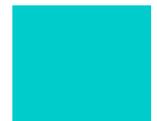
La fachada de la Casa del Gigante está presidida por una reproducción de la escultura.  
 Blas Gil

## SERVICIOS

Imprimir esta página  
 Contactar  
 Anterior Volver Siguiente

## Multimedia

Imágenes



**Búsqueda**  
 Buscar no

Hemerote  
 Buscar en

HÁGANOS SU  
 PÁGINA DE  
 INICIO

RECOMIENDE  
 LA EDICIÓN  
 DIGITAL  
 ATENCIÓN  
 AL LECTOR

CARTAS AL  
 DIRECTOR

AÑÁDANOS  
 A SUS  
 FAVORITOS

<b>Fecha:</b> 19 de Enero de 2005	<b>Cliente:</b> Universidad de Granada	<b>Publicación:</b> La Opinión de Málaga
--------------------------------------	---	---

## Publicidad

Nieto recordó que la existencia de la escultura "se conocía desde siempre, pero se creía que era de la época del palacio nazari y que se trataba de un relieve en piedra incrustado en la fachada del inmueble y no de una escultura de bulto redondo". Sin embargo, la restauración acometida en dicho palacio y la necesidad de reparar y conservar la obra, que presentaba numerosos problemas y daños por los cambios de temperatura y la humedad, han hecho posible que salte la sorpresa y se conozca la verdad.

El director del museo precisó además que la presencia de la escultura en Ronda es lógica: "En los siglos VII y VIII antes de Cristo existían núcleos indígenas con estrechos contactos comerciales, sociales, culturales y económicos con las factorías fenicias que se implantaron en el litoral mediterráneo andaluz". Según destacó Bartolomé Nieto, esta afirmación se constata con el hallazgo de numeroso elementos cerámicos de época fenicia que se han encontrado el yacimiento arqueológico de Acinipo y en diversas actuaciones de urgencia en el casco urbano de Ronda.  
Blas Gil / EFE . Ronda



[Inicio](#)



**La Opinión** DE MÁLAGA

La Opinión de Málaga digital es un producto de Editorial Prensa Ibérica. Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de La Opinión de Málaga

